



**ACTA N° 071-2019-SE-CO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 26 DE SETIEMBRE DE 2019.**

Siendo las 15:00 horas del día jueves 26 de setiembre del año 2019, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz, Vicepresidente de Investigación;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;

**CITACIÓN.** –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha jueves 26 de setiembre de 2019

**PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESION.** –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, Secretario General (e).

**QUORUM.** –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz, Vicepresidente de Investigación y la Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA.** –

1. **Informes.**
2. **Informe N° 619-2019-UNF-PCO-OPEP:** Disponibilidad presupuestaria para el Plan de Promoción del CEPRE Regular U8NF 2019-II y Examen de 5° de Secundaria 2019-II.
3. **Oficio N° 342-2019-UNF-DGA:** Encargatura de la Unidad de Recursos Humanos.
4. **Oficio N° 254-2019-UNF-VPAC:** Propuesta de personal docente para el semestre académico 2019-II.
5. **Oficio N° 304-2019-UNF-VPAC/FIE:** Renuncia de docente ordinario Lucio Ticona Carrizales.
6. **Oficio N° 119-2019-UNF-VPIN:** Solicitud de Licencia por comisión de servicios con fines de fortalecer la investigación de la Institución.
7. **Otros.**

**ORDEN DEL DÍA.** –

**1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -**

Doy cuenta en sesión el siguiente documento:

- a) Que con fecha 26 de septiembre de 2019, se recibió el Proveído N° 1901-2019-UNF-CO-P, conteniendo el Oficio N° 253-2019-UNF-VPAC, emitido por la Vicepresidencia Académica, mediante la cual solicita dejar sin efecto la propuesta de docente Jaime Camus Chasquibol, por inasistencias injustificadas.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

**2. Respecto al segundo punto de agenda referido al Informe N° 619-2019-UNF-PCO-OPEP:**

Disponibilidad presupuestaria para el Plan de Promoción del CEPRE Regular UNF 2019-II y Examen de 5° de Secundaria 2019-II. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.** – **APROBAR** el Plan de Trabajo denominado: "Plan de Promoción del CEPRE Regular 2019-II y Examen para Quinto Año de Secundaria de la Universidad Nacional de Frontera".

*Grafiresa*



Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 342-2019-UNF-DGA:** Encargatura de Unidad de Recursos Humanos. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - DAR POR CONCLUIDA** la designación de la Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo (Jefa de la Unidad de Recursos Humanos) de la Universidad Nacional de Frontera, designada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 334-2019-UNF/CO de fecha 14 de agosto de 2019, hasta el 30 de setiembre de 2019; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**Segundo. - ENCARGAR** a la Abog. Ney Noemí Vite Chunga, Especialista Administrativo I de la Unidad de Recursos Humanos de esta Casa Superior de Estudios, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 01 de octubre de 2019

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 254-2019-UNF-VPAC:** Propuesta personal docente para el semestre académico 2019-II. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - AUTORIZAR** a la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, elaborar y suscribir los contratos personales de los docentes (Tipo B1), propuestos por la Coordinadora de la Facultad de Ingeniería Económica, mediante Oficio N° 300-2019-UNF-VPAC/FIE, a fin de cubrir la necesidad superior de los estudiantes para el desarrollo de las actividades académicas programadas en el Semestre Académico 2019-II.

5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Oficio N° 304-2019-UNF-VPAC/FIE:** Renuncia personal docente ordinario Lucio Ticona Carrizales. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - ACEPTAR** la renuncia formulada por el Dr. Lucio Ticona Carrizales, al nombramiento en la plaza de Docente Asociado a Tiempo Completo, ganada en el Concurso Público N° 004-2018-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera - Sullana - UNF", la misma que se hará efectiva a partir del 10 de setiembre de 2019.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

6. **Respecto al sexto punto de agenda referido al Oficio N° 119-2019-UNF-VPIN:** Solicitud de Licencia por comisión de servicio con fines de fortalecer la investigación de la institución. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - ENCARGAR** las funciones y atribuciones inherentes al cargo de la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, los días 07, 09, 10 y 11 de octubre de 2019, a la Abog. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica de esta Casa Superior de Estudios, quedando autorizada para la firma de actos y decisiones en el marco de las funciones inherentes al cargo.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

7. **Respecto al octavo punto de agenda referido a otro:**

**Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer**, Presidente de la Comisión Organizadora.- Expone que tras la culminación de contrato de la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Frontera, propone encargar al Abg. Ronald Adrián Gálvez Valenzuela, Asistente de la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Casa Superior de Estudios, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Frontera.







En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la designación de la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Frontera, designada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 179-2018-CO-UNF de fecha 16 de octubre de 2018, hasta el 30 de setiembre de 2019; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**SEGUNDO.- ENCARGAR** al Abg. Ronald Adrián Girón Valenzuela, Asistente de la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Casa Superior de Estudios, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 01 de octubre de 2019.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

**Oficio N° 001-2019-UNF/PCE-CAS 004-2019: Propuesta de Bases del Concurso Público N° 004-2019.-** En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - APROBAR** las Bases del Concurso Público N° 004-2019 "Contratación de Personal Administrativo bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios regulado mediante el Decreto Legislativo N° 1057, para la Universidad Nacional de Frontera, la misma que en calidad de anexo formará parte integrante del acto resolutive correspondiente.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

**Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 17:15 horas del mismo día, mes y año.**

**Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer – Presidente, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz - Vicepresidente de Investigación; y el Secretario General – Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.**

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer  
 Presidente de la Comisión Organizadora

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Dra. Maritza Revilla Bueloth  
 VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz  
 Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora